



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
 FACULTAD DE PEDAGOGÍA
 POZA RICA, VER

**ACTA H. CONSEJO TÉCNICO
 03 MARZO DE 2020**

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo las once horas, del día tres de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la Dirección de la Facultad de Pedagogía los integrantes del H. Consejo Técnico: Dra. Miriam Alejandre Espinosa, Directora; Dra. Marisol Vázquez Vincent, Secretaria de la Facultad; Mtra. Marcela Mastachi Pérez, Consejera Maestra; Dra. Juana Elena Guzmán Valdez, maestros representantes, Mtro. Ignacio Alvarado Castillo, maestro representante suplente, y Carlos Alberto Mercadante Sanabria, Consejero Alumno Suplente.....

Se realizó la **EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE Y/O ACADÉMICO DEL PERIODO AGOSTO 2019 - ENERO 2020**, de los Maestros de la Facultad de Pedagogía, siendo los siguientes: Dra. Adoración Barrales Villegas, Dra. Lilia Esther Guerrero Rodríguez, Dra. Juana Elena Guzmán Valdez, Mtra. Marcela Mastachi Pérez, Dra. Mayté Pérez Vences, Dr. Ángel Segura Hernández, Dr. Alejandro Vera Pedroza, Dra. Regina Dajer Torres, Dra. María del Rosario Landín Miranda, Dra. Ma. de los Ángeles Silva Mar, Dra. Araceli Huerta Chúa, Dra. Marilú Villalobos López, Dra. Elba María Méndez Casanova, Mtro. Ángel Moreno Boa, Dra. Marisol Vázquez Vincent, Mtro. Alfredo Villegas Torres, Dra. Miriam Alejandre Espinosa, Mtro. Aroldo Enoc Peralta Hernández, Mtra. Aurelia Nicasio Moreno, Mtra. Elodia Ramírez Nieto, Mtra. Esperanza Aoyama Argumedo, Mtro. Ignacio Alvarado Castillo, Mtra. Irma Guadalupe Arce Parra, Mtra. Irma Morales Espinosa, Mtro. Alexander Loza Cruz, Mtra. Katherine Abigail Ortíz Navarro, Mtro. Fernando Velarde Casanova, Mtra. Isnarda Cruz Casanova. Dicha **Evaluación al Desempeño Docente es con base en los siguientes Indicadores:**.....

1. De los siguientes aspectos del perfil académico, señale aquellos con, los que cuenta la/el docente y que fortalecen el desarrollo de la experiencia educativa que imparte. (puede marcar varias respuestas): a). Formación profesional pertinente con la E.E. b). Participación en línea de Generación y Aplicación del Conocimiento. c) Actualización docente y disciplinar actualizada. d). Ninguno de los anteriores; 2. Señale la frecuencia con la que la/el docente participó en los siguientes procesos: a). Procesos de formación en el marco de las disciplinas bases que conforman la profesión, sus avances y tendencias. b). Procesos de formación en educación superior, innovación y docencia; 3. ¿La/el docente propuso a su academia algún recurso educativo, material didáctico, propuesta de abordaje de la EE o propuesta de actualización de la EE para asegurar su congruencia y pertinencia con el perfil de egreso?; 4. ¿La/el docente participó activamente en la academia en favor del desarrollo de las EE y la formación integral de los estudiantes?.....



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA
POZA RICA, VER

5. ¿La/el docente sometió a validación del consejo técnico algún proyecto educativo, u otra iniciativa innovadora para apoyar el desarrollo inclusivo de los aprendizajes de los estudiantes?; 6. Señala la frecuencia con la que la/el docente contribuyó en las siguientes actividades académico administrativas (Casi siempre, ocasionalmente, no tuvo ninguna) ; 7. Señala con frecuencia con la que la/el docente desarrolló su función respecto a los siguientes puntos: a) Cumplió con su carga académica durante el periodo intersemestral. b) Atendió académicamente a los estudiantes de manera responsable y comprometida. c) Cumplió con las fechas marcadas en los calendarios de exámenes. d) Planeó pertinentemente los saberes para aprovechar todo el tiempo marcado en un periodo escolar. e) Fue puntual en la entrega de calificaciones; 8. Considerando las evidencias presentadas por la/el docente sobre su desempeño para el desarrollo de la(s) experiencia(s) educativa(s) que impartió, señale el grado de satisfacción en cuanto a: a) La articulación de las actividades desarrolladas con los objetivos del modelo educativo institucional. b) La aportación al contexto inmediato donde vincula la experiencia educativa. c) La valoración general sobre su desempeño; 9. Indique si la/el académico(a) realizó algunas de las siguientes funciones: (Puede marcar varias respuestas) a) Tutorías. b) Generación y aplicación de conocimiento y/o Creación, recreación y difusión artística. c) Docencia. d) Gestión académica y/o participación en cuerpos colegiados. e) Ninguna; 10. En las siguientes declaraciones, señale la frecuencia con la que el trabajo del/la académico(a), tuvo un efecto positivo y/o participativo: a) Atención a sus tutorados. b) Participación activa en Cuerpos Académicos: o para ejecutantes, participación de calidad en grupo artístico. c) Docencia congruente con las intenciones del programa de estudios y con atributos de innovación. d) Colaboración activa en los procesos y/o programas estratégicos de la entidad; 11. ¿Colaboró en actividades planeadas para la obtención o mantenimiento del reconocimiento de calidad del programa educativo? (no aplica para ejecutantes); 12. ¿Contribuyó al logro de metas del PLADEA? Si contesta *no contribuyó* pasar a la pregunta 14; 13. ¿Fueron significativas las contribuciones de el/la académico(a) en el logro de metas del PLADEA?; 14. Señala la frecuencia que presentó el/la académico(a), en las siguientes actividades académicas: a) Reuniones de academias. b) Juntas académicas o equivalente, Órgano consultivo o Colegio de ejecutantes. c) Comisiones institucionales al interior de la universidad. d) Comisiones institucionales al exterior de la universidad. e) Jurado en diversos eventos académicos; 15. ¿Manejó responsablemente los recursos (humanos, financieros y materiales) asignados para su trabajo académico?; 16. Cómo valora la disposición de el/la académico(a) en cuanto a: a) Esfuerzo para realizar integralmente las funciones académicas. b) Compromiso activo con el Plan de Desarrollo de la Entidad.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA
POZA RICA, VER

c) Cumplimiento de las obligaciones académicas. Para responder asertivamente, en cada uno de los indicadores que se mencionan anteriormente, el H. Consejo Técnico se basó en la Información que proporcionan los Coordinadores de las Áreas de Conocimiento: **Área De Núcleos De Formación (Pedagógico, Social y Humano):** Coordinadora: Mtra. Marcela Mastachi Pérez; **Área De investigación Educativa:** Coordinadora: Dra. María Del Rosario Landín Miranda; **Área De Docencia y Mediación Pedagógica:** Coordinadora: Dra. Mayté Pérez Vences; **Área De Gestión Y Administración Educativa:** Coordinadora: Dra. Juana Elena Guzmán Valdez; **Área De Orientación Educativa y Social:** Coordinadora: Dra. Adoración Barrales Villegas; **Área De Procesos Curriculares y Proyectos Socioeducativos:** Coordinadora: Mtra. Irma Guadalupe Arce Parra; **Área De Tic y Pedagogía:** Coordinadora: Dra. Regina Dajer Torres, **Área De Integración Profesional:** Coordinador: Dr. Alejandro Vera Pedroza; **Área De Desarrollo Pedagógico y Servicio a la Comunidad:** Coordinadora Dra. Marilú Villalobos López; **Servicio Social:** Coordinadora: Dra. Marilú Villalobos López; **Tutorías:** Coordinador : Dr. Ángel Segura Hernández. Así también, se consideró la información de la Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Marisol Vázquez Vincent. Dicha Información se entega a la Directora de la Facultad, Dra. Miriam Alejandre Espinosa. El H. consejo Técnico evalúa el **DESEMPEÑO DOCENTE Y/O ACADÉMICO DEL PERIODO AGOSTO 2019 - ENERO 2020**.....

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.